

Asignación de Personal Provisional, el cual establece que el cargo de jefe/a de la Sub Unidad de Proyectos de Infraestructura Hospitalaria de la Unidad de Estudios Definitivos es considerado Directivo Superior de Libre Designación y Remoción del Programa Nacional de Inversiones en Salud;

Que, mediante Resolución de Coordinación General N° 45-2022-PRONIS-CG de fecha 03 de marzo de 2022 se designó al señor Jim Alex Pajuelo Cruz en el cargo de jefe de la Sub Unidad de Proyectos de Infraestructura Hospitalaria de la Unidad de Estudios Definitivos;

Que, mediante Carta S/N de fecha 05 de julio de 2022, el señor Jim Alex Pajuelo Cruz, presentó su carta de renuncia al citado cargo, la misma que es aceptada por la Coordinación General;

Que, de conformidad al Informe Técnico N° 20-2022-MINSA/PRONIS-UAF-SURH y Proveído N° 1687-2022-MINSA/PRONIS-UAF, la Unidad de Administración y Finanzas, a través de la Sub Unidad de Recursos Humanos, señala que el cargo estructural de jefe/a de la Sub Unidad de Proyectos de Infraestructura Hospitalaria de la Unidad de Estudios Definitivos (CAP-P N° 195), es considerado Directivo Superior de Libre Designación y Remoción, indicando que el señor Fernando Javier Tacury Mendoza cumple con los requisitos mínimos establecidos para dicho cargo;

Que, mediante el Memorando N° 296-2022-MINSA/PRONIS-UPPM, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización informó que se cuenta con disponibilidad presupuestal para la designación del/de la jefe/a de la Sub Unidad de Proyectos de Infraestructura Hospitalaria de la Unidad de Estudios Definitivos;

Que, el literal k) del artículo 8 del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Inversiones en Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1151-2018/MINSA, modificado por Resolución Ministerial N° 1141-2019/MINSA, establece que corresponde a la Coordinación General, emitir resoluciones que correspondan al ámbito de su competencia;

Que, el numeral 12.2 del artículo 12 de la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA y modificaría, publicada en el diario oficial "El Peruano" el 06 de enero de 2022, el Ministerio de Salud delega facultades al/a la Coordinador/a General del PRONIS, en materia de Gestión de Recursos Humanos, la facultad de designar y remover a los cargos de confianza del PRONIS, así como disponer el encargo de puesto o de funciones y la designación temporal de los mismos, según corresponda;

Con el visto de la Sub Unidad de Recursos Humanos, la Unidad de Administración y Finanzas, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y la Unidad de Asesoría Jurídica; y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, la Ley N° 29158, la Resolución Ministerial N° 1151-2018/MINSA y modificatoria, la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor Jim Alex Pajuelo Cruz al cargo de jefe de la Sub Unidad de Proyectos de Infraestructura Hospitalaria de la Unidad de Estudios Definitivos, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Fernando Javier Tacury Mendoza en el cargo estructural de jefe de la Sub Unidad

de Proyectos de Infraestructura Hospitalaria de la Unidad de Estudios Definitivos (CAP-P N° 195), del Programa Nacional de Inversiones en Salud.

Artículo 3.- Disponer que la Sub Unidad de Recursos Humanos efectúe la notificación de la presente Resolución a las personas indicadas en los artículos precedentes.

Artículo 4.- Disponer que la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional efectúe la publicación de la presente resolución en el portal web institucional del Programa Nacional de Inversiones en Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS JOSÉ CANTORIN CAMAYO
Coordinador General
Programa Nacional de Inversiones en Salud
UE 125 - PRONIS

2085386-1

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Designan Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 592-2022-MTC/01

Lima, 11 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 658-2021-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor JOSE ROMERO VILCHEZ, en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN MAURO BARRANZUELA QUIROGA
Ministro de Transportes y Comunicaciones

2085180-1



PUBLICACIÓN VIRTUAL DE NORMAS LEGALES

Se comunica a las entidades que conforman el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Constitucionales Autónomos, Organismos Públicos, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, que para efectos de la publicación de sus dispositivos legales en general (normas legales, reglamentos jurídicos o administrativos, resoluciones administrativas, actos de administración, actos administrativos, etc) con o sin anexos, tienen a su disposición el **Portal de Gestión de Atención al Cliente PGA**, plataforma virtual que permite tramitar sus publicaciones de manera rápida y segura. Solicite su usuario y contraseña a través del correo electrónico pgaconsulta@editoraperu.com.pe.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES